

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 0 0002403

Al 31 de diciembre de 1997

Expediente No. 25504-82

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC
0990712565001

RAZON SOCIAL
INMOBILIARIA MENENDEZ REYNA "MENREY C.LTDA."

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MENENDEZ S. DESIREE	ECUAT.	0902782509		41	410.000
2	MENENDEZ R. MA. ANTONIETA	ECUAT.	0903028181		41	410.000
3	MENENDEZ S. XAVIER	ECUAT.	0908968043		41	410.000
4	MENENDEZ CONCEPCION VDA	ECUAT.	0903000792		1	10.000
5	MENENDEZ S. JUAN ANDRES	ECUAT.	0908969504		35	350.000
6	RAMIREZ CYNTHIA DE	ECUAT.	0908259039		41	410.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



11 FEB. 1997

Certifico que la información es correcta

TOTAL 2.000.000

[Handwritten Signature]
Firma del representante legal

GUIL, MZO. 24 DE 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL